

El proceso evaluativo de la práctica profesional a la luz de los estándares para profesores de educación física

Lucía Ernestina Illanes Aguilar
Universidad Andrés Bello
lillanes@unab.cl
Santiago de Chile

María Angélica Vergara Tapia
Universidad Mayor
mavergarat@gmail.com
Santiago de Chile

RESUMEN:

La práctica profesional, es una instancia en la cual las instituciones formadoras de profesores implementan con el propósito de situar a sus estudiantes en un contexto cercano al que deberán desempeñarse profesionalmente.

Este proceso en Chile, se caracteriza por contar con referentes que se encuentran principalmente en el perfil de egreso que cada entidad declara. La implicancia que esto trae es que los programas de formación son certificados con respecto a su coherencia y pertinencia interna, sin embargo, no existe un referente nacional con el cual contrastarlos.

A raíz de esta problemática el Ministerio de Educación, ha encargado la elaboración de estándares para educación física. En consecuencia las instituciones formadoras, enfrentan la tarea de revisar la práctica profesional, para ello se propone un modelo de práctica a partir de dos dimensiones:

- Praxis Pedagógica: Desempeños esperados en el practicante respecto a la planificación, intervención didáctica y evaluación de los aprendizajes.
- Conocimiento Disciplinar: Saberes de la educación física que el practicante debe manejar y de los conocimientos de otras disciplinas.

Palabras claves: Práctica profesional, Estándares para profesores, Evaluación practicante.

La práctica profesional final, es una instancia en la cual todas las instituciones formadoras de profesores de educación física (EFI) implementan al término del proceso, con el propósito de situar a sus estudiantes en un contexto lo más cercano al escenario en el cual deberán desempeñarse profesionalmente. Además, considera el recabar evidencias respecto a los logros alcanzados, certificar, ante la institución formadora, la comunidad y entidades gubernamentales que los futuros profesores, han logrado conocimientos y habilidades necesarios en el ámbito pedagógico y disciplinar.

Este proceso, en Chile, está definido a partir de lo que cada una de las instituciones formadoras establece y cuyos referentes se encuentran en los perfiles de ingreso y egreso que cada entidad formadora declara en respuesta a las necesidades y requerimientos sociales que cada institución releva, así como también se observan elementos provenientes de referentes internacionales como el proyecto Tuning América Latina (2007). Por lo tanto, el aseguramiento de la calidad de la educación superior, obligatoria para carreras de pedagogía y medicina, se traduce en la creación a través de la Ley 20.129, del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Sumado a esto se encuentra la aprobación de las nuevas Bases Curriculares y Programas para la disciplina, que ahora debuta con el nombre de Educación Física y Salud, en Enseñanza Básica y la publicación a fines del 2013 para Enseñanza Media.

Las implicancias que esto trae es que los programas de formación son certificados con respecto a su coherencia y pertinencia interna, sin embargo adolece de una puesta en común, ya que no existe un referente nacional con el cual contrastar los diversos perfiles de egreso. Esto no implica homogeneizar todos los programas formativos, sino establecer orientaciones en la formación y en los conocimientos y habilidades que un profesor de EFI debe exhibir en su ejercicio profesional.

A raíz de esta problemática el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) mandatado por la Ley de Educación General N° 20.370 (LGE, 2009) ha llamado a concurso a instituciones de educación superior para encomendarles la tarea de elaborar estándares disciplinarios para carreras de pedagogía, entre ellas, educación física. Dichos estándares consideran aquello que se debe saber y poder hacer en un ámbito específico para ser calificado como competente, (Storey, 2006), y que aborda según Ingvarson & Kleinhenz, (2006) dos aspectos: el ámbito de los valores profesionales y medidas de la práctica. Han ido posesionándose como elemento común en países que han logrado resultados efectivos en el aprendizaje, (Mourshed, Chijioke, & Barber, 2010), su implementación guarda estrecha relación con la calidad de la enseñanza, factor primordial cuando se quiere mejorar el aprendizaje de los alumnos, (Barber & Mourshed, 2007). Es así como sistemas educativos que han conseguido mejores resultados son los que han sido capaces de implementar la evaluación del ejercicio profesional basada en evidencias, (Scalfani, 2009).

La elaboración de estándares para profesores de EFI, aún en desarrollo, responde a la recién iniciada experiencia en Chile, la cual se enmarca en acciones realizadas a partir del año 2008 por el MINEDUC y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) con la publicación de estándares pedagógicos para enseñanza básica (2008) y enseñanza media (2010), además de estándares disciplinares en algunas áreas como Lenguaje, Matemáticas entre otras (MINEDUC, 2012).

Las instituciones formadoras ante este panorama enfrentan no sólo su proceso de autoevaluación en el marco de la obligatoriedad de lo que es la acreditación, sino que en un futuro próximo deben asumir el desafío de revisar sus programas, en relación a lo que se defina en los estándares de contenidos y posteriormente en los de desempeño. Sumado a ello, la aplicación de la Prueba INICIA, instrumento implementado en algunas carreras de Pedagogía y

cuyo propósito es verificar el nivel de conocimientos que presentan egresados de dichas carreras.

La definición de los estándares para profesores de EFI en Chile, se han planteado con un doble propósito el cual consistirá en señalar el “qué, referido a un conjunto de aspectos o dimensiones que se debieran observar en el desempeño de un futuro profesor y el cuánto o medida, que permite evaluar que tan lejos o cerca se encuentra de alcanzar un determinado desempeño” (MINEDUC, 2012:7). A raíz de esta necesidad se generan condiciones para hacer una propuesta que posibilite la verificación de los logros alcanzados en la formación docente de profesores de EFI, que es el propósito con el que se aborda este trabajo, proponer los estándares que debería demostrar en el desempeño de su práctica profesional final, el estudiante de educación física.

La Práctica Profesional Final, posibilita la instancia para verificar dichos logros, ya que como asignatura considera gran dedicación presencial, aproximadamente entre 18 y 20 horas semanales, y la supervisión de un profesor de la institución formadora (profesor supervisor) así como también de la institución escolar (profesor guía)

El modelo que se propone está centrado en los estándares propios del quehacer del estudiante que finaliza su proceso de formación inicial, y dado que los Estándares Pedagógicos fueron aprobados por el MINEDUC para todas las carreras de pedagogía, no se consideran en esta propuesta.

En consecuencia la propuesta establece la definición de dos dimensiones y cinco sub dimensiones, de esta estructura se desprenden los estándares e indicadores (figura 1), de los cuales se señalan algunos a modo de ejemplo, de acuerdo al avance que presenta su elaboración hasta el momento.

FIGURA 1: Estándares para Estudiantes de EFI en Práctica Profesional Final.



Con respecto a las dimensiones y sub dimensiones estas se definen como:

1. Dimensión Praxis Pedagógica: Desempeños esperados en el estudiante en práctica respecto a la planificación, intervención didáctica y evaluación de los aprendizajes.

1.1. Sub dimensiones:

- Planificación
- Intervención Didáctica
- Evaluación

1.2. Estándares

- Estándar 1: Promueve el desarrollo personal y social de los estudiantes, utilizando los elementos curriculares propios de la disciplina.
 - *Ejemplo de indicador: Propone tareas, relevando el trabajo colaborativo y en equipo.*
- Estándar 2: Aplica los elementos curriculares en la formulación de propuestas pedagógicas y evaluativas, considerando el contexto.
 - *Ejemplo de indicador: Propone tareas que apuntan a los objetivos propuestos para la clase.*
 - *Usa los resultados para retroalimentar el aprendizaje de sus estudiantes.*
- Estándar 3: Gestiona la clase de EFI, estableciendo condiciones apropiadas para el aprendizaje según contextos.
 - *Ejemplo de indicador: Organiza el espacio y los materiales para favorecer la densidad motora en sus estudiantes.*
- Estándar 4: Promueve el desarrollo de medidas de auto cuidado, higiene y seguridad para practicar actividad física.
 - *Ejemplo de indicador: Establece medidas de higiene después de la clase, considerando el contexto.*
 - *Ejemplo de indicador: Enseña a sus estudiantes como incrementar factores de la condición física de acuerdo a sus posibilidades individuales.*
- Estándar 5: Sabe conducir el proceso de diseño, producción y comunicación de programas de práctica de actividad física para una vida activa.
 - *Ejemplo de indicador: Estimula la práctica de actividad física fuera del aula de clase.*

2. Dimensión Conocimiento Disciplinar: Saberes que el estudiante en práctica debe manejar, propios de la educación física y de los conocimientos de otras disciplinas que apoyan su manejo en el aula.

2.1. Sub dimensiones:

- Conocimientos propios de la EFI
- Conocimientos de otras disciplinas

2.2. Estándares

- Estándar 1: Conoce las características de los estudiantes según etapas del desarrollo motor y sabe cómo aprenden motrizmente.
 - *Ejemplo de indicador: Conoce y diseña estrategias que promuevan el desarrollo de cada uno de sus estudiantes.*
- Estándar 2: Comprende las características generales de los principales procesos que inciden en el desarrollo de la competencia motriz en los estudiantes.
 - *Ejemplo de indicador: Diseña tareas estimulantes que desafían a sus estudiantes en su ejecución*
- Estándar 3: Demuestra competencia disciplinaria en el manejo de conocimientos de las distintas manifestaciones deportivas, expresivas, introyectivas y lúdicas, como medios educativos
 - *Ejemplo de indicador: Conoce como plantear secuencias o progresiones para abordar la enseñanza de las diversas manifestaciones deportivas, desde un desarrollo integral del estudiante.*
 - *Ejemplo de indicador: Conoce como plantear secuencias o progresiones para abordar la enseñanza de las diversas manifestaciones expresivas en sus estudiantes*
- Estándar 4: Comprende los conceptos y enfoques necesarios para caracterizar, analizar y explicar la forma de desarrollar sus intervenciones didácticas para el incremento de la motricidad humana.
 - *Ejemplo de indicador: Explica su postura en relación a la disciplina y es consecuente en el diseño de su clase.*
- Estándar 5: Fundamente su quehacer disciplinar de acuerdo a bases científicas de las Ciencias Biológicas.
 - *Ejemplo de indicador: Conoce parámetros fisiológicos para la regulación del ejercicio físico.*
- Estándar 6: Fundamente su quehacer disciplinar de acuerdo a bases científicas de las Ciencias Sociales.
 - *Ejemplo de indicador: Interpreta los procesos psicosociales que se generan en la interacción de una clase de educación física.*

Este trabajo debe continuar precisando los indicadores que permitan posteriormente elaborar los instrumentos de evaluación que serán aplicados por los supervisores de práctica y profesores guías que apoyan en el proceso a cada estudiante en práctica profesional final.

REFERENCIAS

Barber, M., & Mourshed, M. (2007). *How the worlds best-performing school systems come out on top*. London: Mc Kinsey & Company.

CPEIP - MINEDUC. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago: Ministerio de Educación República de Chile.

Ingvarson, L., & Kleinhenz, E. (2006). Estándares profesionales de práctica y su importancia para la enseñanza. *Revista de educación* , 265

MINEDUC. (2012). *Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Media*. Santiago: MINEDUC

Mourshed, M., Chijioke, C., & Barber, M. (abril de 2012). Cómo continúan mejorando los sistemas educativos de mayor progreso en el mundo. Santiago, Chile. Recuperado el 3 de junio de 2013, de <http://www.ceibal.org.uy/docs/PREALDOC61V.pdf>

Scalfani, S. (2009). *Evaluating and rewarding the quality of teachers:international practices*. Paris: OECD.

Storey, A. (2006). The Search for Teacher Standards: A Nationwide Experiment in the Netherlands. *Journal of Education Policy* , p 215-234

Universidad de Deusto - Universidad de Groningen. (2007). *Tuning América Latina*. Recuperado el 30 de mayo 2013, de <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=171&Itemid=199>.